



PROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA

Código: FOR-02-PRO-GHP-06

FORMATO: DOCUMENTO SOPORTE EN
ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR

Versión: 06

fecha: 14/05/2025

Página: 1 de 1



Persona Natural de quien se adquiere los bienes y/o servicios
Artículo 771-2 Estatuto Tributario

DOCUMENTO SOPORTE

No. Resolución 18764093055059
aprobado el 12 de Mayo 2025 prefiijo
ALCI desde el 60001 al 110000 con
vigencia de 24 meses

Nombre o Razon Social: LILICETH LORENA URECHE PEÑA NIT: 1.110.497.392
Dirección: MANZANA F CASA 18 BARRIO ARKALA Tel: 3112375058
Ciudad: IBAGUE-TOLIMA

No.

--

DIA MES AÑO

--	--	--

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
	RG15 - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.	\$ 2.606.667	\$ 2.606.667
	CONTRATO N° 1099 DEL 11 DE MARZO DEL 2025.		
	NOVENO PAGO: PERIODO DE EJECUCIÓN DESDE EL 09 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
SON:	DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS	Neto a Pagar	\$ 2.606.667

Observaciones:

FIRMA AUTORIZADA:

ACEPTADA
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Liliceth L. Ureche P.
C.C 1110497392

C.C:

La Alcaldía de Ibagué actuará como responsable del tratamiento de datos personales y hará uso de los mismos únicamente para las finalidades para las cuales se encuentra facultado. Los datos personales aquí recolectados serán recolectados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, artículo 2.3.2.3.3 del Decreto 1066 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior) y el Anexo técnico 1. 5. Ejes, objetivos, parámetros de implementación, líneas estratégicas, metas y resultados, Numeral 5.2. Eje de protección y asistencia, además de la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Municipio de Ibagué que se encuentra en el URL

*La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento